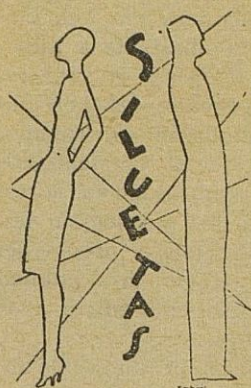


El popular

==== Año XVII ==== Cabra 25 de julio de 1934 ==== N.º 833 =====



Las Fiestas egabrenses y el Día de la Sierra



Tras un paréntesis tan largo como lamentable; después de tres años de silencio, Cabra vuelve por el prestigio de sus fiestas locales, por el esplendor de sus festejos famosos, por la exteriorización pública del fervor hacia la Patrona, tan querida como venerada, hacia María Santísima de la Sierra, que en la cumbre de la sierra, sobre el Balcón de Andalucía, tiene siempre una mirada de protección para los egabrenses todos, para los que la aman en la pública manifestación de su sentimiento y también para los que sobrepone sus sentimientos egabrenses a las modas de los partidos y de las ideas. Con María de la Sierra sólo hay un sentimiento verdad, un cariño único, un fervor verdadero: el de egabrense, el del paisano que nació bajo el manto de la veneranda Imagen, del que lloró en la entrada siempre triunfal, el del que mantiene en pie la tradición secular de los siglos en ese santuario de la fe, del amor y de la belleza.

El fervor egabrense por su Patrona, no es la imposición de una clase ni la comodidad de un lugar bello: el fervor egabrense por María Stma. de la Sierra es la resultante de un cariño natural que va por la sangre cabreña que hace ascender sin esfuerzo el camino tortuoso de la escarpada montaña. Y así en su Santuario, como en Cabra, los devotos que se arrodillan a los pies de la Imagen son de todas las clases sociales; la democracia

que se quiere imponer en todos los órdenes de la vida, tiene en Cabra, un claro ejemplo de adaptación sin resistencia, de actuación sin lucha, de hermandad santa y sana.

De ahí que las fiestas del Día de la Sierra, sean siempre eminentemente populares. Ni en los tres años de silencio obligado, ni en las más difíciles circunstancias, el Día de la Sierra, ha dejado de ser fiesta local. El pueblo en la calle, ha dicho con la voz elocuente de su presencia, que la tradición atropellada, que la costumbre postergada, que la voluntad secuestrada, es un arma de doble filo que se vuelve indefectiblemente contra quienes la esgrimen, contra todo derecho, y contra toda popularidad.

El Día de la Sierra es fiesta local; lo diga o no el calendario oficial, el 8 de septiembre, el pueblo egabrense, el de la ciudad y el del campo, se funden en un solo ser, que es alma y espíritu egabrense y llenan las calles de Cabra, en un ambiente de fiesta popular, tan difícil de improvisar, como tan imposible de suprimir. El Día de la Sierra es fiesta local, lo dice el pueblo,

y ya es bastante para recoger este anhelo soberano y llevarlo al calendario oficial amparado en la legislación republicana que preveyendo esos casos de tradición esencialmente democrática dejó *ad libitum* de las corporaciones locales, la consagración oficial de sus fiestas más típicas.

Y esta consagración oficial del Día de la Sierra, se debe dar al pueblo de Cabra, como desagravio a sus sentimientos postergados, como respeto a su tradición. La comisión gestora de nuestro Ayuntamiento debe dar ya realidad a este clamor popular re-frendado en los miles de firmas elevados a la Alcaldía, y en las fiestas de septiembre, revestir con la máxima solemnidad la proclamación oficial del reconocimiento de estas fiestas, que es legítimo anhelo egabrense.

Las fiestas del Día de la Sierra, cuya comisión ya comenzó a trabajar con todo interés y entusiasmo, deben tender a organizar unas brillantes fiestas eminentemente populares; unas fiestas de las que pueda participar todo el pueblo sin distinción; unas fiestas que vuelvan a dar a la ciudad, el tono de brillantez y prestigio que antes tuvo, atrayendo con la fuerza centrípeta de sus bellezas y de su arte, a toda la región, en un desbordamiento de forasteros que llenen las calles, y pregonen luego por todas partes los encantos naturales de la tierra egabrense y la brillantez y buen gusto de sus fiestas.

Eje de las fiestas, ha de ser la organización de una corrida de toros, con un programa serio que ofrezca garantía de calidad, y junto a ella, las demás fiestas de tradición para las clases populares, y de exponente de belleza y arte para los forasteros; es decir, fiestas netamente egabrenses, en las que haya, desde el pan de los pobres, hasta los bailes de sociedad para los forasteros.

Pero las fiestas para que sean brillantes han de contar con el

Peregrinaje de estío y ofrendanzas

(Por Aragón, Francia y Guipúzcoa)



ÁNGEL CRUZ RUEDA

ALHAMA DE ARAGÓN • MONASTERIO DE PIEDRA • ZARAGOZA • JACA
PAU • LOURDES • CAUTERETS • BIARRITZ • SAN SEBASTIÁN
LOYOLA • Y LA VUELTA A GUIPÚZCOA • OTRAS ANDANZAS.
POR RONDA • ALGECIRAS • GIBRALTAR • CEUTA Y TETUÁN

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: Imprenta de M. MEGÍAS

esfuerzo de todos, desde el Ayuntamiento, hasta el más modesto egabrense, pasando por los comerciantes e industriales sin excepción. El Ayuntamiento declarando fiesta local el Día de la Sierra, y facilitando los medios económicos que le permitan sus necesidades, sus presupuestos, y todos, en fin, contribuyendo con nuestro esfuerzo y con nuestro dinero, a que Cabra en las fiestas de septiembre, sea de nuevo la ciudad alegre que se muestra a propios y extraños en el cuadro brillante de sus fiestas famosas, exponentes de arte, de belleza y de buen gusto.

Y no debiera olvidarse en estas fiestas populares, un número extraordinario y práctico, a cargo del Municipio: la inauguración de unas obras públicas, la pavimentación de la calle San Martín, o la terminación de la carretera a la Sierra. Con ello se daría un tono eminentemente práctico a unas fiestas que deben disfrutar todo el pueblo.

La música, la belleza y la alegría, y el recuerdo práctico de una obra útil, he aquí un programa completo y perfecto.

Farmacia

Pérez

Arroyo

LUCENA

Comodísimas son las fajas que te-

nemos para Vientre caído

Edicto

DON MANUEL DOCAVO NÚÑEZ,
Juez de Primera Instancia de la
Ciudad de Cabra y su partido.

Hago Saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento sumario con arreglo al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, instado por el Procurador D. Antonio Ortiz en representación de D. Buenaventura Pallarés Delsors, contra herederos de Don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero, en reclamación de un préstamo hipotecario de ciento sesenta mil pesetas e intereses, en el que por proveído de hoy, se ha acordado sacar en segunda y pública subasta, bajo las condiciones que después se dirán, la siguiente finca:

Una casa, número veinticinco moderno, en la calle Gran Capitán de la ciudad de Córdoba, que linda derecha entrando con nueva calle, hoy Fray Luis de Granada, a la que hace esquina; izquierda con solares o terrenos de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, hoy Ajuria y Aranzabal; y espalda con los jardines de la casa hotel de D. José Ortega Munilla, hoy de D. Rafael Cruz Conde, terrenos de la Compañía de Ferrocarriles y otros de la huerta Perea, de herederos de D. Antonio García. Consta de planta baja, principal y segundo, divididas en cinco viviendas, una en el bajo y dos en cada uno de los otros pisos; tiene una superficie de setecientos veintiocho metros diez centímetros, comprendiendo en ella el piso o pasaje del fondo.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

La subasta se celebrará el día veinticuatro del próximo mes de Agosto y once de su mañana en este Juzgado, sirviendo de tipo para la misma la suma de trescientas mil pesetas con la rebaja del veinticinco por ciento, de-

biendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento y presentar su cédula personal, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del citado artículo 131, están de manifiesto en la Secretaría, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, lo que se anuncia al público por medio del presente edicto a los efectos oportunos.

Dado en Cabra a diecinueve de Julio de mil novecientos treinta y cuatro.

Manuel Docavo

El Secretario

Francisco Clavero

**Despacho de Aguardientes,
Vinos y Licores**

Carmen Cobos

Vda. de Tejero

**Depósito de Cerveza
"La Cruz Blanca"
de Santander**

**Refrescos de naranja
y limón natural**

Martín Belda, 45 CABRA

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de PTAS.

Reservas: 63.000.000. de PTAS.

Casa Central en MADRID Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

OPERACIONES QUE REALIZA:

Cuentas corrientes. — Consignaciones a vencimiento fijo. — Descuentos y negociaciones de letras sobre España y el Extranjero. — Cesión de giros. — Cobro de cupones y dividendos. — Cartas de Crédito. Compra y venta de valores. — Custodia de valores.

Licencias y circulares para viaje. — Cuentas de crédito con garantía de valores.

Cuentas de crédito con garantía de especies.

CAJA DE AHORROS, Libretas máximum 25.000 pesetas

Suculsaren CABRA: Juan Ulloa, núm. 19-

GOMA Y TIJERAS



En las fábricas de marfil no se desperdicia nada: el polvo y las virutas se queman, y con ellos se hace el llamado «negro marfil» que se utiliza en pintura.



En todos los faros de Dinamarca se conserva una buena provisión de aceite para arrojarla al mar y calma las olas durante las tempestades.



El gusto, facultad de discernir el sabor de los cuerpos está mucho menos desarrollado en la mujer que en el hombre.



Hay estrellas coloreadas cuya luz ha sufrido cambios de coloración. Tal es Sirio, actualmente

del blanco más puro y que obras de la antigüedad presentan de un rojo muy vivo.

Montesquieu dice haber oído muchas veces deplorar «la ceguera del consejo de Francisco I, que rechazó a Colón, que le proponía las Indias»: siendo que, según es sabido, América fué descubierta dos años antes de que Francisco I naciera.

Hasta 1913 hubo establecimientos de mala fama en San Francisco de California que igualaban en vicio y en depravación a los cabarets del bajo mundo de 1850. En uno de ellos, una taberna llamada «La Morgue», la Policía llegó a arrestar en un año 27 personas por noche.



Crepúsculos

¿Recuerdas tú las tibias tardes rosadas?
Fueron tardes de idilio dulce y riende...
Fulgía el azabache de tus miradas
a los últimos rayos del sol poniente.

En mis manos las tuyas aprisionadas,
temblaban en tus rubores tímidamente,
y tus mejillas eran arboladas
a los últimos rayos de sol poniente.

...Y bajaban mis labios hasta tus manos...
¿Quemáronte algún día los soberanos
arrebataos fuegos de un beso ardiente?

No sé; más siempre, al paso, la suave brisa
llevábase el perfume de tu sonrisa
a los últimos rayos del sol poniente.

JOSÉ MANUEL VALDEON



Colegio de la Purísima Concepción

ADJUNTO AL

Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Aguilar y Eslava

CABRA - (Córdoba)

(1.^a Y 2.^a ENSEÑANZAS)

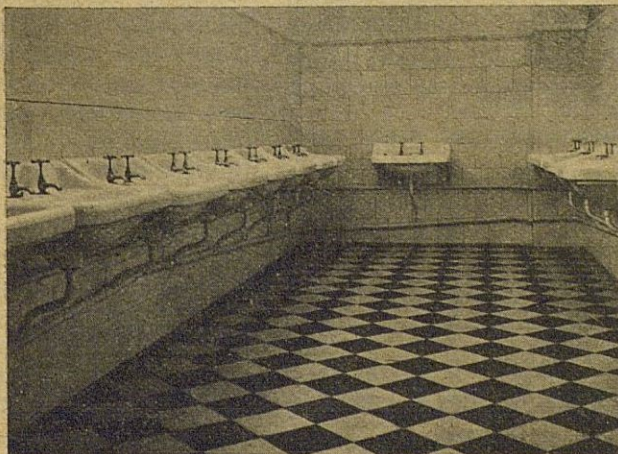
Más de 250 años de tradición y progreso han hecho de esta magnífica institución un Palacio de la cultura española

El Jefe de Prensa de la Presidencia de la República, estampó en el album de firmas de la Casa:

“Hoy todos hemos sentido la emoción de los inolvidables tiempos de estudiante. Si Cabra tiene el honor de extraer de su Instituto otro primer Magistrado de la Nación, declararemos los españoles a la Ciudad entera monumento nacional.

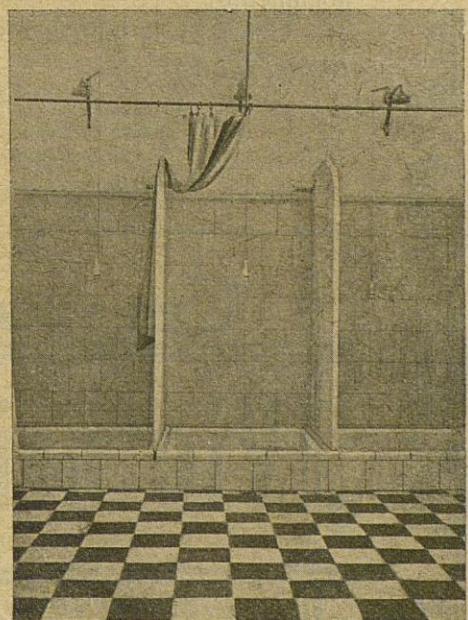
2-octubre-932“

Emilio Herrero.



Uno de los cuartos de lavabos

Una de las instalaciones de duchas



¿El Paseo egabrense, amenazado de muerte? ¿peligra la vida de sus plantas? Hemos recibido una amable carta, de persona autorizada, en la que se nos hace ver el peligro que entraña para la vida de las plantas el polvo que se desprende del supuesto pavimento de arena. La arena, que no es arena, sino caliza, llega a las plantas en forma de carbonato cálcico, finamente pulverizado que al depositarse sobre las hojas las aísla de una manera perfecta del medio ambiente, impidiéndole la realización de funciones biológicas tan importantes para su economía, como la transpiración, respiración y la asimilación clorofílica. El mal si no se acude a tiempo, puede ser grave, puede acabar con nuestro hermoso paseo.



De la villa local



El padrón de edificios y solares

Don Rafael Blanco Serrano, Alcalde-Presidente de la Junta Pericial de la Riqueza Urbana de este término.

Hago Saber: Que terminado por esta Junta el Apéndice al Padrón de Edificios y Solares, para el ejercicio de 1935, queda expuesto al público por el plazo de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes contra el mismo.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cabra 21 de Julio de 1934.

Rafael Blanco

Por mandado de S. S.
El Oficial Mayor en funciones
de Secretario
Francisco Aranda.

Cerveza

Victoria

Pídala en todas partes



La nocturna de esta noche

Hay gran animación para la nocturna que se celebrará esta noche en la Plaza de Toros egabrense.

La estampa de los cuatro novillos que llegaron anteanoche de la ganadería de D. José Benítez Cubero, ha producido en la parte sana de la afición muy favorable efecto.

¿Qué hará esta noche Almeida? Se preguntan sus amigos.

¿Cómo se portarán los otros tres que componen el cuarteto de matadores?

Y ¿quienes serán los afortunados con los magníficos regalos que sorteará la Empresa entre los espectadores? piensan los miles de criaturas que llenarán esta noche el Coso taurino.

Yo sé de uno que le ha prometido a la novia, con toda la seriedad que el caso requiere, que si le toca el dormitorio, para el día de la Sierra come la familia dulces de boda.

CLÍNICA DENTAL

DE

Antonio González-Meneses

Consultas: los lunes, miércoles y viernes, desde las diez y media de la mañana

Martín Belda, 33 CABRA (Córdoba)

Las fiestas de Setiembre

Hacia el resurgimiento del Día de la Sierra

Ha quedado constituida la Junta de Fiestas, trabajando ya con toda actividad.

El viernes de la semana pasada celebró asamblea extraordinaria la Agrupación Comercial Egabrense.

A ella concurren otros varios elementos de la industria y el comercio locales que, aunque no asociados, fueron citados por el Presidente de la Agrupación don Modesto Pérez-Aranda.

Esté expuso a grandes rasgos a los reunidos el objeto de la convocatoria que no era otro que el de ver la forma de resucitar las tradicionales Fiestas de setiembre, misión que competía principalmente a la industria y al comercio de Cabra; así lo habían entendido en otras poblaciones y creía él que la egabrense no iba a soslayar este deber que al fin y al cabo repercutía en beneficio de sus intereses.

Todos los reunidos aprobaron y creyeron justas las manifestaciones del señor Pérez-Aranda, quien expuso, por último, que para estas empresas de fiestas hace falta poner al frente a una figura que además de representar el espíritu popular que ha de animarlas, que reuniera grandes dotes de actividad y sobre todo que poseyera el egabrenismo que requería una labor de sacrificio grande y de trabajo impropio, y que pensando en qué paisano podrían concurrir estas circunstancias señalaba a D. Carlos de Escofet y Espinosa.

A toda la asamblea pareció admirable tal iniciativa, y tanto fue

así que todos los reunidos que pasarían de los 40, se trasladaron al domicilio del Sr. Escofet para ofrecerle la Presidencia de la Junta Popular de Festejos.

El Sr. Escofet adujo razones justas, después de agradecer la deferencia que con él se tenía, para declinar el honor, pero se le invocó el nombre de Cabra, se le contrapusieron otras razones que al fin se rindió y los visitantes contentísimos ante tan agradable impresión salieron del domicilio del prestigioso Médico contando con Presidente de la Junta Popular de Festejos.

**

Y no fueron aventuradas las razones que fundaron pensar en el Sr. Escofet para tal puesto. Ya está entregado en cuerpo y alma a la árdua labor que representa la organización de las fiestas. Se proyecta la celebración de festivales para recaudar fondos; por su iniciativa el elemento juvenil se apresta a colaborar en la misión que se le encomienda.

No queremos adelantar nada de los proyectos que la Junta abraza, pues éstos quedarán sometidos a la prestación que el pueblo les dé.

Uno de los deseos que tiene la Junta y que quiere llevar al ánimo de todos los vecinos de Cabra es que cada uno, en la medida de sus fuerzas, ilumine sus casas durante los días de festejos pues de sobra es sabido que la luz es

Miles de firmas piden al Ayuntamiento la declaración del día de la Sierra como fiesta oficial.-La comisión de festejos ha quedado constituida y cuenta ya con el decidido concurso de la industria y del comercio locales.-El pueblo todo debe prestarle su ayuda para el mayor lucimiento de la jornada.-La romería de las espigas, brillantísima.-Esta noche toros y regalos.-¿Y el día de la Sierra?

En el Santuario de la Sierra

La fiesta de las Espigas

La Sección Adoradora Nocturna de esta Ciudad celebró en la noche del sábado y mañana del domingo últimos, en el Santuario de nuestra excelsa Patrona, la Fiesta de las Espigas.

Arribaron al picacho gran número de adoradores y otros muchos fieles.

La eucarística fiesta se realizó con el esplendor de siempre.

El momento de la procesión y la bendición de los campos, con el Santísimo, desde el Balcón de Andalucía, como un sabio geólogo denominó acertadamente a los miradores, resultó de una grandiosidad inenarrable.

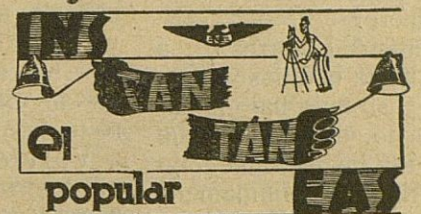
Se limpian toda clase de máquinas de escribir. Esmero y Economía Avisos: antiguo H. Morillo - Cabra.

Plumas PELIKAN

De venta: Imprenta de M. MEGÍAS

el elemento de mayor alegría en unas fiestas.

Y no queremos cerrar esta crónica sin consignar que la Junta de Festejos Populares cuenta también con una colaboradora extraordinaria que con todos sus entusiasmos de fervorosa egabrense se entrega a trabajar por el mayor esplendor de las futuras fiestas de setiembre; huelga decir que hemos nombrado a doña María Prieto de Escofet.



Bautizo

En la tarde del jueves de la semana pasada y en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, le fueron administradas las regeneradoras aguas del bautismo a la preciosa niña dada recientemente a luz por la señora doña María Antolín, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Amo Santiago, propietario del Hotel Central de esta Ciudad.

Actuó de Ministro del Sacramento el Párroco D. Francisco de P. Caballero y de padrinos el tío de la neófito, también estimado amigo nuestro don José Amo Santiago y su bella hija Purita.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María del Rosario.

Los invitados asistentes, pasaron terminado el acto religioso, al Hotel Central, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Un ángel más

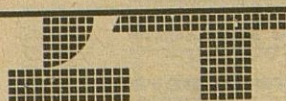
Ha subido al cielo a la edad de cuatro meses, el niño Antonio Urbano Gutiérrez hijo de nuestros buenos amigos don Juan Urbano Navas y doña Antonia Gutiérrez Cruz, a quienes testimoniamos nuestro pesar.

Beba el exquisito Pago de Riofrío

Cuentos de EL POPULAR



horas de una vida



por stefan zweig

(Continuación)

—¡Venga! ¡No se quede aquí! El joven me miró lentamente. Yo repetí mi ruego. Y su voz, pausada, me preguntó:

—¿Qué quiere?

No le contesté. Lo arrastré, a pesar suyo, hasta el quiosco. Pero, una vez a su lado bajo la saliente del techo, comprendí que la situación era insostenible. Yo no podía continuar indefinidamente junto a un desconocido; pero, por otra parte, tampoco podía marcharme sin decirle una palabra que aclarase mi conducta. Mi instinto de madre me indicaba, además, la necesidad de no abandonar a ese hombre que era, en realidad, un muchacho. Maquinalmente, le pregunté, por fin:

—¿Dónde vive?

—No tengo casa ni habitación. Llegué esta noche de Niza... No puede usted venir conmigo...

Al principio no reparé en el sentido de la última frase; sólo más tarde me di cuenta de que el joven me había confundido con una de esas mujeres que tanto abundan en los casinos. Sin embargo, la confusión del jugador se justificaba... Mi actitud, la forma en que lo obligara a abandonar su banco, no correspondían a una dama. Cuando advertí el equívoco en que el joven había incurrido, pronuncié estas palabras que, no obstante, debieron confirmarlo en su error:

—¿Va a pasar la noche en la calle?... Tome una habitación en cualquier hotel...

Su repuesta, lógica y brutal, fué:

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales

Economía en los precios

San Francisco, número 45

LUCENA

—No pierdas tiempo. No tengo dinero...

No quise detenerme a meditar aquella ofensa. Lo único que me interesaba era la terrible desolación de aquel muchacho a quien yo debía salvar.

—No se preocupe por el dinero—le dije—Vamos... Yo buscaré un hotel para usted.

Volvió la cabeza, buscando mi rostro en la obscuridad. Su cuerpo pareció ir despertando de su letargo.

—Como quieras...—me dijo, cediendo.—Todome es indiferente.

Lo mejor, pensé, era llevarlo hasta un hotel y entregarle dinero para que al día siguiente pudiese volver a su domicilio. Detuve un carruaje. Subimos a él. Y comprendiendo que un hombre tan empapado de agua y sin equipaje, no podría conseguir hospedaje en un hotel de lujo, indiqué al cochero:

—Vamos a un hotel modesto.

El carruaje arrancó. El desconocido, a mi lado, callaba. Sólo se oía el rumor de las ruedas y el de la lluvia golpeando contra los vidrios. Tuve la impresión, en aquel vehículo cerrado, oscuro como una tumba, de hallarme con un cadáver. Minutos después, el coche se detuvo ante la puerta cerrada de un hotelucho.

Bajamos. El joven, cediendo al peso de su propio cuerpo, se apoyó involuntariamente en la pared; el agua chorreaba de su sombrero y de su sobretodo. Parecía un náufrago salvado de la muerte. No hizo el menor esfuerzo para moverse, para sacudirse el agua. Y su apatía era dolorosamente conmovedora.

Abrió mi cartera.

—Aquí tiene cien francos—le dije.—Pague el hotel. Mañana regrese a Niza. Lo estuve observando en la sala de juego—agregué, al reparar en su titubeo.—Sé que lo ha perdido todo, y temo que quiera cometer una locura. Nadie debe avergonzarse de aceptar una ayuda... Tome...

Rechazó mi mano con una energía repentina, de la que no lo hubiera creído capaz en esas circunstancias.

—Gracias—me contestó.—Guárdate el dinero. Da lo mismo que esta noche duerma o no duerma... Mañana, en cualquier forma, todo habrá terminado para mí...

—¡Mañana pensaré de otra manera!... Ahora entre, y no piense en nada...

—No quiero—insistió, rechazando nuevamente mi mano.—Cien francos no pueden salvarme... Mil, tampoco... Mañana... volvería a jugar... hasta perderlo todo... ¿Para qué empezar otra vez?... Estoy cansado...

Su acento era de sorda desesperación. Yo estaba dispuesta a no cejar. La salvación de ese muchacho me obsesionaba como una manía. Le así la mano energicamente y le cerré los dedos sobre el billete de cien francos. Me acerqué luego a la puerta y toqué el timbre.

—El portero vendrá en seguida...—dije al joven.—Suba, acuéstese. Mañana a las nueve, lo esperaré aquí para acompañarlo a la estación. No se preocupe por nada. Corre por mi cuenta todo lo necesario para que usted llegue a casa... Vaya... Duerma, y déjese de pensar en tonterías...

Continuará en el número próximo.

LA

Teniente

Albornoz, 5

LUCENTINA

TALLER de ESPARTERÍA

Guerrero

Pedro

Sánchez

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordejería de Cáñamo y Abacá

CABRA



Años atrás se decía que no se declaraba el Día de la Sierra, fiesta local, por que esta determinación iba a herir los sentimientos generales de la población.

¡Ahora es cuando nos estamos dando cuenta de lo que se ha dicho y de lo que se ha hecho! ¡Y de lo que se ha callado! ¡Y no nosotros, vive Dios!

Por eso este año que será un hecho oficial la fiesta del Día de la Sierra, suponemos que la medida será muy mal recibida, porque como antes se decía, que el Día de la Sierra no lo querían nada más que cuatro *cavernícolas*, pues va a resultar un fracaso.

Nosotros nos anticipamos a felicitar al Ayuntamiento por este *fracaso*, pues suponemos que no tardará en ir contra los sentimientos generales, declarando fiesta local el Día de la Sierra.



Y habrá festejos, y habrá fiestas populares, y habrá pan para los pobres.

¡Cabra que vuelve por sus fueros tradicionales!

Que son belleza, que son arte y que son trabajo.



A todas las partes interesadas, menos a los vecinos —que son los únicos interesados— les ha caído muy mal que denunciáramos la tardanza en renovar una lámpara eléctrica y pública.

Pues, lo sentimos. Pero llevamos tres años clamando por la desaparición de cinco magníficos focos en la calle San Martín, habilmente escamoteados, ¡y aún no los hemos visto repuestos!

Señor Alcalde: ¿no hay un decreto relacionado con la reposición de los funcionarios destituidos sin razón?

Pues el funcionario foco, no funciona.

A lo mejor es culpa nuestra, que nos quejamos de vicio.



Esta noche hay toros. Y rifa. Y en vez de dar una cornada los toros, ha sido la rifa, la que ha cogido antes de tiempo a Vedrines, a Vedrines el *menager* de la ópera flamenca.

Y es que, claro, cuando se quiere tirar tanto de la cuerda, la cuerda salta. Y la cuerda en este caso era, un año y otro, disminuir el número de «ases» y demorar la hora del comienzo.

Y el resultado a la vista estuvo el domingo.

Menos gente que en un mitín de izquierdas.



De la calidad de algunas figuras, le dará a Ud. idea el hecho de que el benemérito público egabrense, benévolo con todo, pateara a algún que otro «divino» divo.

Y para colmo el «divo» tenía que aguantar a pie

firme, mientras llegaba el sucesor que actuaba al mismo tiempo en otra ciudad vecina.



Y menos mal, que pudimos oír a Angelillo, y al Niño de la Huerta, dos ases de los que antes venían por docenas.



La parte cómica de la velada estuvo a cargo de un colega, físicamente de Romanones. El ciudadano en cuestión se creyó contratado de payaso, alzó en grito al pacífico público del paraíso, y se sentó flamenquete y retador. En esto llegó un «propio» que le dijo:

—Señor, que le llaman al teléfono.

—A mí?

—A usted, señor.

Pero en vez de teléfono, se encontró en la cabina, a un agente de la autoridad que le dijo, todo amabilidad:

—¿Es verdad que tiene usted pocas ganas de cante, y sí muchas de dormir?

—Sí, señor, sí, señor.

Y el seudo-Romanones, se fué cantando bajito, a su casa.

¡Fué todo un éxito el de este espectador!



Bueno; y para éxito el que espera esta noche a los egabrenses: la consa-

gración definitiva de cuatro ases.... coletudos (¿qué dice usted de aviación?) No, señor, no; taurómacos.

Nosotros estamos, dispuestos, como queden bien; vamos, bien de la vestimenta, a publicar un extraordinario y a pedir prestada la futura radio emisora egabrense, para lanzar las noticias a los seis puntos cardinales.

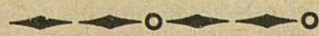
¿Qué dice, usted, que son cuatro puntos los cardinales? Pues a nosotros nos han ofrecido los toreros un billete de treinta duros, y no nos ha extrañado.



¿Qué esperamos para ir al cine, paisanos? Se están ustedes perdiendo películas buenas, buenísimas, de esas que se pagan por ahí a tres pesetas y se queda uno tan contento.

Películas buenas y modernas, y regalos. ¿Todavía hay que ponerle peros?

Señores, que nos vamos a quedar sin cine, y luego todos quisiéramos ir....



Si construye, compre

Uralita

Material muy práctico
y económico.

En chapas y tubos

Centro 2.º de Higiene Rural de Cabra

Influencia de la diarrea en la mortalidad infantil

11

Aunque ya hablamos en nuestro artículo anterior sobre la influencia de las Diarreas y Enteritis en la mortalidad del niño lactante, de tal modo que de cada 100 niños muertos antes de cumplir el primer año de su vida, cuarenta mueren por aquella causa, la importancia del tema, nos obliga a insistir sobre él, completándolo con algunos datos nuevos.

También hablamos de la mayor probabilidad que tiene el niño lactado a biberón sobre el criado a pecho, para morir por Diarrea, estando en la proporción de cuatro a uno.

En efecto, en el niño criado al pecho de la madre dominan las formas de diarrea leves, fáciles de dominar, siendo sus causas principales las siguientes: Cantidad excesiva de alimento en cada tetada; falta de la regular separación entre éstas; defectos de constitución orgánica del niño; acción desfavorable del calor sobre el organismo del lactante, y rara vez por anomalías en la composición de la leche (cantidad excesiva de grasas, modificaciones que producen en ella la menstruación o un nuevo embarazo de la madre etc.).

Por excepción se ven diarreas graves en los lactados al pecho; no ocurre lo mismo en el criado a biberón, de tal modo que aquellas son muchas veces graves y no raramente conducen a la muerte; hay muchos niños que no toleran otra leche que la de mujer, y cualquier otra alimentación les provoca una diarrea grave; otras veces ésta es producida por empleo de leche pura prematuramente, la falta de esparcimiento entre las diferentes tomas, la cantidad excesiva de leche o la administración de papillas antes de tiempo.

Por otra parte en el lactante a pecho o biberón, la Sífilis transmitida por los padres, o la Tuberculosis contraída por contagio, influyen mucho en la mortalidad por diarrea.

Ejemplo típico de la influencia del biberón sobre la diarrea, es el ocurrido en Düsseldorf (Alemania); en los años anteriores a la guerra mundial existía una mortalidad infantil de 144 por cada 1000 nacidos, bajando a 77 en los años de la postguerra, explicándose este hecho paradójico porque en los años posteriores a la guerra la leche de vaca empleada generalmente antes, en la lactancia de los niños era cara y escasa, y las madres se vieron obligadas a lactar a los niños al pecho.

En los asilos de lactantes de Madrid se observó en 1915 que de cada 100 niños muertos por diarrea, 6 se criaban al pecho y 94 a biberón.

Otra causa importante de la mortalidad por diarrea es el excesivo calor del verano, sobre todo si se lacta a biberón; el efecto pernicioso del calor, es debido a que disminuye su capacidad digestiva, aumenta las pérdidas de agua, disminuye sus defensas orgánicas contra las infecciones, y produce alteraciones de la leche.

En numerosos casos se observa, que las diarreas en igualdad de condiciones higiénicas de alimentación, vivienda etc. siguen en su frecuencia y gravedad una línea paralela a la temperatura del medio ambiente, mejorando en los días frescos y agravándose en los calurosos, aún sin haberse modificado el régimen de alimentación; así, en las mismas casas, esta mortalidad es menor en los sótanos que en los pisos altos, por la diferente temperatura, a pesar de ser peores las condiciones higiénicas.

Comprueban lo dicho, el que la mortalidad por diarrea y enteritis, sufre un aumento considerable en Julio y Agosto que son los meses más caluro-



LUCHA POR LA VIDA, LLEGA EN ESTOS MOMENTOS A SU MAYOR INTENSIDAD.

Si usted quiere alcanzar el éxito, conceda la mayor importancia al arreglo y comodidad de su hogar, puesto que ello le proporcionará el descanso, la alegría y optimismo para el triunfo.

Encargue los muebles que precise, a la casa JOSÉ MARÍA GARCÍA, de Lucena, que sabrá interpretar fielmente sus deseos.

sos del año; en los establecimientos benéficos de Madrid, se observó en el año 1923, que mientras en el mes de Mayo murieron por diarrea sólo 96 niños, en Junio 168, en Julio subió a 386, descendiendo en Agosto a 201, en Setiembre a 99, y en Octubre sólo 50, cifra que oscila poco en los restantes meses del año. Otra causa, es la mosca que después de posarse en retretes, estercoleros etc... contamina la leche, la tetina del biberón, con los microbios que lleva en sus patas y alas.

El empleo de dentícinas es innecesario e ineficaz, así como el uso y abuso del purgante (que tanto se prodiga) y que con frecuencia provoca diarreas graves.

Ni la socorrida baba, ni el brote fisiológico de los dientes, son causa de diarrea; achacarles ser su causa exclusiva es perder un tiempo precioso, que muchas veces nos hubiera hecho falta para salvarle.

La diarrea en el lactante, aunque no provoque la muerte, son causas favorecedoras del raquitismo, retrasos en el desarrollo, y por su influencia nociva sobre la nutrición, disminuyen sus resistencias orgánicas, y facilitan la agravación o aparición de toda clase

de infecciones incluida la Tuberculosis. Otra causa importantísima del aumento de mortalidad infantil por Diarreas y Enteritis, es la escasa cultura higiénica de las madres, y sobre todo la falta de vigilancia médica de los niños.

Un ejemplo lo tenemos en un estudio hecho recientemente en Berlín, en el cual se dió las siguientes cifras de mortalidad infantil; en familias intelectuales un 11 por 100; en obreros instruidos un 16 por 100, y en obreros ignorantes un 20 por 100.

Para desempeñar inteligentemente la misión de colaboradores del médico será necesario que todas las madres adquieran los elementales conocimientos de Puericultura, siendo necesario para tal fin, la creación de Consultas de Higiene Infantil en los Centros de Higiene Rural.

De todo esto se deducen estas conclusiones y consejos, que seguidos pueden modificar favorablemente nuestras estadísticas de mortalidad por Diarrea.

1.º Tanto en el campo como en la ciudad, el maximum de mortalidad en el lactante por Diarreas, corresponden al verano y dentro de él, a los meses de Julio y Setiembre.

2.º El calor ejerce una influencia desfavorable sobre la nutrición del niño, por lo que conviene escoger para su estancia en las horas más calurosas, las habitaciones más frescas, y el ambiente máspuro y ventilado, a ser posible el aire libre, durante las restantes horas del día.

3.º La lactancia al pecho bien ordenada y dirigida, y el no abuso del biberón, puede conseguir que el niño no muera durante el verano, siendo necesario fomentar la lactancia al pecho, única manera de evitar la mortalidad por Diarrea.

4.º Es completamente necesario fomentar el grado de cultura de las madres, y la única manera de conseguirlo es multiplicar el número de Dispensarios de Higiene Infantil.

5.º Deberá bañarse al niño por lo menos una vez al día, sobre todo en la época del calor; nunca deberá verificarse el destete del niño en el verano sin previa consulta con el médico.

6.º Hay que hacer guerra sin cuartel contra la mosca, y el chupete, causa de múltiples infecciones digestivas en el lactante.

Cuanto mejores sean las condiciones de higiene, respecto a la capacidad de habitación, aseación, iluminación, así como de los hábitos de limpieza, baño, vestido, horas de sueño y paseo, más fuerte se criará el niño y menos probabilidades tendrá de morir.

JOSÉ ALCALÁ SANTAELLA
Médico-Puericultor del Centro.

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

de las Bodegas de Valerio Moreno

Imp. de M. Megias.—CABRA